

**Solicitud del Programa Guardianes de Nieve de
Cumplimiento de Código de Commerce City**

El Programa Guardines de Nieve ayuda a los residentes que no pueden despejar las banquetas públicas adyacentes a su propiedad para poder cumplir con la Sec. 6-2012 del código municipal debido a su edad, discapacidad u otras condiciones. Sec. 6-2012 establece que los propietarios son responsables del mantenimiento de su propiedad y que tienen el deber de mantener todas y cada una de las banquetas que sean inseguras. El Programa Guardines de Nieve ayuda a los residentes que no pueden despejar sus aceras después de una nevada.

Nota: El Programa Guardianes de Nieve solamente ayuda a los residentes a despejar la nieve de las banquetas públicas para cumplir con el código municipal y no corresponde a entradas de vehículos, a porches o senderos privados dentro de su propiedad. *Los residentes que califiquen pueden presentar su solicitud 48 horas antes de la nevada proyectada.*

Información de Contacto (por favor utilizar letra de molde):

Nombre: _____

Primer Nombre

Apellido

Teléfono: _____

Casa

Otro (trabajo / celular)

Dirección Completa: _____ COMMERCE CITY, CO _____

Correo electrónico: _____

Elegibilidad

¿Es usted un residente de 60 años o más?	Sí	No
<input type="radio"/> ¿Tiene una discapacidad física que le impide palear?	Sí	No
¿Está su propiedad dentro de los límites de Commerce City?	Sí	No
¿Eres propietario u ocupante de esta propiedad?	Sí	No
¿Tu casa está en un lote de esquina?	Sí	No
¿Reconoce que si necesita servicios en el futuro, debe presentar una nueva solicitud?	Sí	No

_____ Entiendo que, si mi propiedad no está ubicada dentro de Commerce City o dentro de un área no incorporada, no soy elegible para este servicio.

_____ Entiendo que el Programa Guardines de Nieve es una iniciativa de la ciudad para despejar de mi propiedad SOLAMENTE la nieve, aguanieve, el granizo y/o el hielo dentro de las 24 horas inmediatamente posteriores a la última nevada.

_____ Entiendo que las banquetas a lo largo del perímetro de mi propiedad deben estar despejadas de obstáculos y/u obstrucciones.

_____ Entiendo que en los días en que el programa no pueda despejar la nieve, aún soy responsable de despejar la nieve de las banquetas públicas frente a mi propiedad.

_____ Entiendo que, si es probable que la nieve se derrita dentro de las 24 horas, mi propiedad no será visitada.

_____ Entiendo que las solicitudes se procesarán a medida que se reciban y que el presentar la solicitud no garantiza que los servicios estarán disponibles para despejar mis aceras.

_____ Entiendo que debo presentar una solicitud individual por cada evento de nieve.

_____ Entiendo que mi nombre y mi número de teléfono se compartirán para poder permitir la comunicación mientras se despeja mi propiedad.

_____ Entiendo que soy responsable de avisar a la Ciudad de Commerce City si ya no necesito ayuda.

Certifico que la información que he facilitado en la presente solicitud es verdadera a mi leal saber y entender y estoy dispuesto a recibir cualquier comunicación adicional necesaria para verificar la elegibilidad.

Firma de Solicitante: _____ Fecha: _____

Favor de presentar la solicitud completa por medio de correo electrónico a snowguardians@c3gov.com

O BIEN

Presente su solicitud en persona en las siguientes ubicaciones:

- Civic Center, Code Enforcement Department, 7887 E. 60th Ave, Commerce City, CO 80022
- Eagle Pointe Recreation Center, 6060 Parkway Dr., Commerce City, CO 80022
- Bison Ridge Recreation Center, 13905 E. 112th Ave., Commerce City, CO 80022

Para obtener ayuda, comuníquese con Aplicación de Código al llamar al 303-227-8860.